

Comercial de Hojalata y Metales S.A.

Por acuerdo del consejo de administración, de fecha 24 de marzo de 2020, se convoca junta general ordinaria de accionistas de la sociedad Comercial de Hojalata y Metales S.A. (la "**Sociedad**"), en el domicilio social, para el día **25 de junio de 2020**, a las 11:00 horas, en primera convocatoria; y en segunda, en su caso, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

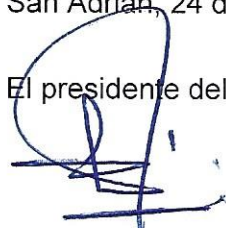
Orden del Día

- Primero: Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del consejo de administración correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.
- Segundo: Aprobación de la gestión social durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019
- Tercero: Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019

Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de la junta general, los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita a partir de esta fecha, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

San Adrián, 24 de marzo de 2020

El presidente del consejo de administración



Filippos Baklis